

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Página 1 de 3

Fecha de impresión 14/08/2025 02:34:53 p. m.

PRBRREP367

Mes de Junio del 2025

Ente Público		411 - FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA					
Programa presupuestario		2F005C1 - FOMENTO ARTESANAL					
Definición del Programa		Fortalecer el fomento y desarrollo artesanal, mediante la participación de las y los artesanos del estado de Chihuahua que deseen incrementar el valor percibido de la artesanía para que se convierta en su principal fuente de ingresos.					
Problema que atende el Programa		112433 - La población artesanal del Estado de Chihuahua cuentan con limitados recursos necesarios para llevar a cabo la comercialización y difusión de sus artesanías.					
POBLACIONES							
Referencia	Tipo	Descripción	Unidad de medida	Población	Total	Mujeres	Hombres
NO AFECTADA	La población artesanal del Estado de Chihuahua	Población		2,506	1,754	752	
POTENCIAL (AFECTADA)	La población artesanal del Estado de Chihuahua que se dedica a la elaboración de artesanía y no se encuentra interesada en comercializar	Población		788	552	236	
OBJETIVO	La población artesanal del Estado de Chihuahua que se dedica a la elaboración de artesanía y se encuentra interesada en comercializar que el programa tiene la condiciones necesarias para su atención	Población		1,718	1,203	515	
POSTERGADA	La población artesanal del Estado de Chihuahua que se dedica a la elaboración de artesanía y se encuentra interesada en comercializar que el programa no tiene la condiciones necesarias para su atención	Población		179	125	54	
ATENDIDA	La población artesanal del Estado de Chihuahua que se dedica a la elaboración de artesanía y se encuentra interesada en comercializar que el programa tiene la condiciones necesarias para su atención	Población		816	449	367	
ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA							
Eje Rector - Tema - Tema Transversal		E208T1 - CRECIMIENTO ECONÓMICO, INNOVADOR Y COMPETITIVO - TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL CHIHUAHUENSE - PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
OBJETIVO	OD08 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos						
ESTRATEGIA	EG20101005004 - Implementar acciones para fortalecer la memoria, la gestión comunitaria y la salvaguardia del patrimonio biocultural de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, para desarrollar su capacidad productiva con pertinencia cultural.						
OBJETIVO	E20801002 - Fomentar, fortalecer e incrementar la competitividad del sector artesanal a través de productos y servicios innovadores para el desarrollo integral de los artesanos chihuahuenses.						
OBJETIVO	PS08070001 - Impulsar el crecimiento sostenible del estado para lograr un ecosistema que permita fortalecer el patrón de desarrollo económico regional y equilibrado.						
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA							
Mensual				Acumulado			
Autorizado	Gasto		Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado	
23,055,343,83	2,627,565,92		23,055,343,83	24,805,343,89	4,510,213,16	18,18	
INDICADORES DEL PROGRAMA							
Total de Indicadores en el año	Indicadores con avance programado en el período	Indicadores con avance	Indicadores sin avance	Indicadores sin avance - Con justificación			
1	0	1	0	0			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Mes de Junio del 2025

Página 2 de 3

Fecha de impresión 14/08/2025 02:34:58 p.m.

PRBRREP367

Ente Público		411 - FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA							
Programa presupuestario		2F005C1 - FOMENTO ARTESANAL							
Definición del Programa		Fortalecer el fomento y desarrollo artesanal, mediante la participación de las y los artesanos del estado de Chihuahua que deseen incrementar el valor percibido de la artesanía para que se convierta en su principal fuente de ingresos.							
Problema que atiende el Programa		112433 - La población artesanal del Estado de Chihuahua cuentan con limitados recursos necesarios para llevar a cabo la comercialización y difusión de sus artesanías.							
FUENTES DE FINANCIAMIENTO									
Clave	Descripción	Origen	Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación	
1110199	RECURSOS DEL ESTADO	RECURSOS FISCALES	2F005C1 - FOMENTO ARTESANAL	42.21%	9,731,613.33	11,481,613.39	3,298,553.42	8,183,059.97	
1489899	INGRESOS PROPIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES	INGRESOS PROPIOS	2F005C1 - FOMENTO ARTESANAL	57.79%	13,323,730.50	13,323,730.50	1,211,659.74	12,112,070.76	
Total de presupuesto				100.00%	23,055,343.83	24,805,343.89	4,510,213.16	20,295,130.73	

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Mes de Junio del 2025

Página 3 de 3

Fecha de impresión 14/08/2025 02:34:58 p. m.
 PRBRREP367

411 - FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA															
2F005C1 - FOMENTO ARTESANAL															
Objetivos		Indicador												Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		
PROPOSITO	La población artesanal del Estado Varición porcentual de la población artesanal que cuentan con los recursos necesarios para llevar a cabo la comercialización y difusión de sus artesanías	VARIACION_POR CENTUAL	Estratégico Eficacia Anual ASCENDENTE	((PAAA/PAAA_1)-1)*100 PAAA = Población artesanal atendida en el año actual PAAA_1 = Población artesanal atendida en el año anterior	ACUMULADO	Población	1,539.00	163.98	165.00	-71.70	840.00	44.08	DOCUMENTO INTERNO-Documento interno; Padrón de artesanos Departamento de Desarrollo Artesanal Anual—	La población artesanal del Estado de Chihuahua tienen el acercamiento y se encuentra interesada en recibir atención por parte del Organismo	

Justificación : Se presenta por parte del área de comercialización y desarrollo artesanal un beneficio de 153 acopios realizados y 12 artesanos capacitados en el mes de junio. Beneficiando a la población artesanal de la región.

Observaciones :

Observaciones Generales del Programa Presupuestario en el Periodo

Responsable del Programa

M.A.P. Jesús Ricardo Ávila Murillo
Jefe de Departamento

Responsable del Ente Público

Lic. Abril Liliana Terrazas Estrada
Encargada de Dirección



FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
RFC CAE-950227-9F8
AV NIÑOS HEROES NO 1101 COL CENTRO
TELS (614) 437-12-92 Y 410-60-73 FAX (614) 416-44-10
CHIHUAHUA, CHIH